



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología se realiza la sesión de consejo técnico, el día veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, siendo las trece horas, reunidos el Consejo Técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora y la Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez, Secretaria académica, los académicos, Dr. Manuel Mantilla Ruíz, Dra. Yolanda Morales González, la Dra. Aura Leonora Mora Sánchez como consejera maestra y el consejero alumno Francisco Hernández Dávalos, se excusa por esta ocasión el Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar. Con el objeto de dar cumplimiento con base a lo establecido en el **art. 70 del aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA, POR NO HABER PARTICIPANTES**, en la Experiencia Educativa **EXODONCIA I** con **NRC 93722, Plaza 4511** con 6 hrs., tipo de contratación **IPP** horario lunes, jueves y viernes de 13:00 a 14:59 Hrs. Para el periodo Febrero - Julio 2024. Con el Perfil Académico Profesional: Cirujano dentista con posgrado en el área odontológica, preferentemente cirugía bucal, cirugía maxilofacial o periodoncia, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior.

**SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA, POR NO HABER PARTICIPANTES**, en la Experiencia Educativa **ANATOMIA HUMANA I** con **NRC 28689, Plaza 28941** con 6 hrs., tipo de contratación **IOD** horario lunes, miércoles y jueves de 18:00 a 19:59 hrs. Para el periodo Febrero - Julio 2024. Con el Perfil Académico Profesional: Cirujano dentista con posgrado en el área odontológica afín a los contenidos del programa o maestría en medicina forense; con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en nivel superior. Médico Cirujano con posgrado afín a los contenidos del programa con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en nivel superior.

**TERCERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su trayectoria académica y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido **DESIGNAR A LA DRA. MARIA GABRIELA GALLEGOS ORTEGA**, en la Experiencia Educativa **OPERATORIA DENTAL III** con **NRC 29338, Plaza 7062** con 6 hrs., tipo de contratación **IOD** horario lunes, martes y jueves de 13:00 a 14:59 hrs. Para el periodo Febrero - Julio 2024. Con el Perfil Académico Profesional: Cirujano dentista con posgrado en prótesis o rehabilitación oral o rehabilitación bucal o prótesis bucal o integral, con un mínimo de tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en nivel superior.

**CUARTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su trayectoria académica y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido **DESIGNAR A LA DRA. DIANA MARIA RODRIGUEZ LÓPEZ**, en la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE ODONTOPEDIATRÍA** con **NRC 29363, Plaza 22506** con 4 hrs., tipo de contratación **IOD** horario lunes y martes de 17:00 a 18:59 hrs. Para el periodo Febrero - Julio 2024. Con el Perfil Académico Profesional: Cirujano dentista con posgrado en odontología infantil, odontopediatría, estomatología pediátrica u



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

odontología pediátrica con 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior.

**QUINTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su trayectoria académica y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido **DESIGNAR AL DR. FELIPE SALVADOR CAMARGO LÓPEZ**, en la Experiencia Educativa **ODONTOGERIATRÍA** con **NRC 29440, Plaza 22678** con 5 hrs., tipo de contratación **IOD** horario jueves 07:00 a 08:59 y viernes de 09:00 a 11:59 hrs. Para el periodo Febrero - Julio 2024. Cirujano dentista con posgrado en el área odontológica con 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior.

**SEXTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su trayectoria académica y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido **DESIGNAR AL DR. CARLOS DE JESÚS MATA TOVAR** en la Experiencia Educativa **BIOÉTICA** con **NRC 93648, Plaza 26797** con 2 hrs., tipo de contratación **IOD** horario lunes 15:00 a 16:59 hrs. Para el periodo Febrero - Julio 2024. Con el Perfil Académico Profesional: Cirujano dentista con posgrado en salud pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docentes en instituciones de educación superior.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

  
Dra. Laura Roesch Ramos  
Directora

  
Dra. María del Pilar Ledesma Velázquez  
Secretaria Académica

  
Dra. Aura Leonora Mora Sánchez  
Consejera Maestra

  
Dra. Yolanda Morales González

  
Dr. Manuel Mantilla Ruiz

  
Francisco Hernández Dávalos  
Consejero alumno